



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 25 MAR 2011

1479

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Direcc. de tránsito Municipal . en que dispone que el funcionario(a) Alicia Campillay Gallardo , Adm Grado 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Viña del Mar, para gestionar antecedentes, para proyectos, Depto. vialidad Urbana, desde el 25 al 27/03/2011.-

2 dias c/ pernoct.	25,26/03/11 = 33.454 x 2 =	66.908
1 " S *	27/03/11 = 13.379 x 1 =	13.379
		<u>80.287</u>
	pasajes	<u>45.000</u>
		125.287

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL
CHTR/RAAM/NEFR/HHAP/hcp .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



RUBEN A. ARAYA MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE